Oficio No. DABS/068/2021

C.P. HECTOR M. COVARRUBIAS ZAMORA,
ENCARGADO DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA
DEL INSTITUTO PARA EL REGISTRO DEL TERRITORIO.
PRESENTE:

Por este medio informo a Usted que, en Sesión ordinaria de Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima, **de fecha 09 junio** del presente año, **con número de Acta 16,** fue autorizada la compra solicitada por Usted, por lo que pido de la manera más atenta se comuniquen con el proveedor correspondiente para la entrega de los materiales y/o servicios.

ORDEN DE C.	PROVEEDOR	CANTIDAD	No. DE REQ.
2901	OFITEC TECNOLOGIA, S. A. DE C. V.	$30,819.96	6300

No omito mencionarle que derivado de la adquisición del bien o servicio, el organismo a su cargo será el responsable de elaborar **el contrato**, turnando copia del mismo a esta Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, así como oficio de la recepción de los bienes, documentos que se incorporaran al expediente respectivo.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes, enviándole un cordial saludo.

Atentamente
Colima, Col, a 10 de junio del 2021

DIRECTORA DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCION DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

C. MA. GEORGINA VELASCO OROZCO

Elaboró: Idiliana Hernández Madrigal
Revisó: C. P. Ivonne Liliana López Dueñas
c.c.p. Archivo

"2021, AÑO DE GRISELDA ÁLVAREZ PONCE DELEÓN"

Oficio No. DABS/075/2021

C.P. HECTOR M. COVARRUBIAS ZAMORA,
ENCARGADO DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA
DEL INSTITUTO PARA EL REGISTRO DEL TERRITORIO.
PRESENTE:

Por este medio informo a Usted que, en Sesión ordinaria de Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima, **de fecha 16 junio** del presente año, **con número de Acta 17,** fue autorizada la compra solicitada por Usted, por lo que pido de la manera más atenta se comuniquen con el proveedor correspondiente para la entrega de los materiales y/o servicios.

ORDEN DE C.	PROVEEDOR	CANTIDAD	No. DE REQ.
2908, 2909	ABARROTERA ESPINOSA, S. A. DE C. V.	$16, 680.00	6298, 6299

No omito mencionarle que derivado de la adquisición del bien o servicio, el organismo a su cargo será el responsable de elaborar **el contrato**, turnando copia del mismo a esta Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, así como oficio de la recepción de los bienes, documentos que se incorporaran al expediente respectivo.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes, enviándole un cordial saludo.

Atentamente
Colima, Col, a 17 de junio del 2021
DIRECTORA DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCION DE ADQUISICIONES
DE BIENES Y SERVICIOS

C. MA. GEORGINA VELASCO OROZCO

Elaboró: Idiliana Hernández Madrigal
Revisó: C. P. Ivonne Liliana López Dueñas
c.c.p. Archivo

Oficio No. DABS/057/2021

C.P. HECTOR M. COVARRUBIAS ZAMORA,
ENCARGADO DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA
DEL INSTITUTO PARA EL REGISTRO DEL TERRITORIO.
PRESENTE:

Por este medio informo a Usted que, en Sesión ordinaria de Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima, **de fecha 26 mayo** del presente año, **con número de Acta 14,** fue autorizada la compra solicitada por Usted, por lo que pido de la manera más atenta se comuniquen con el proveedor correspondiente para la entrega de los materiales y/o servicios.

ORDEN DE C.	PROVEEDOR	CANTIDAD	No. DE REQ.
2893	CAVE, S. A. DE C. V.	$42,000.00	6297

No omito mencionarle que derivado de la adquisición del bien o servicio, el organismo a su cargo será el responsable de elaborar **el contrato**, turnando copia del mismo a esta Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, así como oficio de la recepción de los bienes, documentos que se incorporaran al expediente respectivo.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes, enviándole un cordial saludo.

Atentamente
Colima, Col, a 27 de mayo del 2021

DIRECTORA DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCION DE ADQUISICIONES
DE BIENES Y SERVICIOS

C. MA. GEORGINA VELASCO OROZCO

Elaboró: Idiliana Hernández Madrigal
Revisó: C. P. Ivonne Liliana López Dueñas
c.c.p. Archivo

"2021, AÑO DE GRISELDA ÁLVAREZ PONCE DELEÓN"

Oficio No. DABS/080/2021

C.P. HECTOR M. COVARRUBIAS ZAMORA,
ENCARGADO DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA
DEL INSTITUTO PARA EL REGISTRO DEL TERRITORIO.
PRESENTE:

Por este medio informo a Usted que, en Sesión ordinaria de Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima, **de fecha 23 junio** del presente año, **con número de Acta 18,** fue autorizada la compra solicitada por Usted, por lo que pido de la manera más atenta se comuniquen con el proveedor correspondiente para la entrega de los materiales y/o servicios.

ORDEN DE C.	PROVEEDOR	CANTIDAD	No. DE REQ.
2913	MARIA LUISA RUEDA PEÑA	$20,640.00	8001

No omito mencionarle que derivado de la adquisición del bien o servicio, el organismo a su cargo será el responsable de elaborar **el contrato**, turnando copia del mismo a esta Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, así como oficio de la recepción de los bienes, documentos que se incorporaran al expediente respectivo.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes, enviándole un cordial saludo.

Atentamente
Colima, Col, a 24 de junio del 2021
DIRECTORA DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCION DE ADQUISICIONES
DE BIENES Y SERVICIOS

C. MA. GEORGINA VELASCO OROZCO

Elaboró: Idiliana Hernández Madrigal
Revisó: C. P. Ivonne Liliana López Dueñas
c.c.p. Archivo

COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO

INSTITUTO PARA EL REGISTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE COLIMA

Colima, Col. 30 DE ABRIL DE 2021

CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO DE COLIMA
P R E S E N T E:

ACUSE

En cumplimiento a lo dispuesto por el articulo 44, numeral 4 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos,y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, por este conducto se hace de su conocimiento que el Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima, a través del procedimiento de adjudicación directa celebró un contrato con la persona física MANUEL MARTINEZ MELCHOR con RFC: MAMM9101156H5 para que proporcione el servicio de mensajería.

El Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima, pagará por el servicio de mensajería por por el periodo correspondiente a los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2021. El costo mensual es de $ 14,000.00 (catorce mil pesos 00/100 m.n.) con el IVA incluido.

Se anexa al presente, oficio numero IRT/DG/079/2021 mismo que contiene la excepción a la licitación pública relativa al mencionado contrato asi como el dictamen.

Agradezco de antemano la atención, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.

COLIMA
CONTRALORÍA GENERAL
30 ABR. 2021
13:20 hrs
RECIBIDO

LIC. ARTURO BRAVO SALAZAR
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO PARA EL REGISTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE COLIMA

C.c.p. Archivo

Instituto para el Registro del Territorio
Dirección General
Gobierno del Estado de Colima

INSTITUTO PARA EL REGISTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE COLIMA
Palacios Legislativos y de Justicia
Calzada Pedro A. Galván sin número Colonia Centro C.P. 28000
Teléfono 31-31814 ó 3139290
Página Web: http://www.col.gob.mx/irtec